INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 8427 – 2025

Período a que corresponde el informe	01/08/2025 AL 31/08/2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACION PEPASO
NIT	860524015 - 1
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CARRERA 11 B ESTE # 43 A 54
NÚMERO DE CONTACTO	3202733258
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	SEMILLITAS DE AMOR
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	DIAGONAL 75 D SUR # 75 L 07
TELÉFONO DEL JARDÍN	3102886616
RESPONSABLE DEL SERVICIO	ALBA YOLIMA VELASQUEZ RODRIGUEZ

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	8427 - 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	23/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de MIL QUINIENTOS TRES MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($ 1.503.047.670). dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 1.426.041.433), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($ 1.283.437.290), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($$

	142.604.143), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de SETENTA Y SIETE MILLONES SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 77.006.237), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. PARÁGRAFO PRIMERO: La fecha final del plazo de ejecución corresponderá a la establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles. PARÁGRAFO SEGUNDO: La proyección y cálculo de los recursos requeridos para la prestación del servicio de jardines infantiles se realizó con base en la fecha establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles.
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	
ADICIONES	
SUSPENSIÓN	
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 23/05/2025, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor	Anexo No aplica El acta de inicio del convenio 8427 del 2025, se encuentra cargada en el Share Point correspondiente al mes de junio del 2025.
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del convenio todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Rete fuente y cualquier otra carga prestacional, descuento cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Se incluyeron y asumieron dentro de los costos de la ejecución del convenio, los impuestos y contribuciones decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional	Anexo No aplica. Recibo de pago de impuesto timbre, se encuentra cargado en el Share Point correspondiente al mes de junio del 2025.
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio 8427 del 2025. Correspondiente al mes de AGOSTO del 2025.	Anexo 3.1 IV1 CBI 22.08.2025. 3.2 EH Y LID 26.08.2025. 3.3 S Y GA 27.08.2025. 3.4 IYE 28.08.2025. 3.5 FC 28.08.2025 – VIRTUAL 3.6 BI 29.08.2025.
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio. La certificación bancaria tiene vigencia hasta 20 junio 2026..	Anexo No aplica. El Certificado cuenta bancaria, fue cargada en el Share Point, correspondiente al mes de JUNIO del 2025.

ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.		
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gastos reconocimiento uso del predio, desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales, desgaste y uso de dotación para los niños y niñas, elementos de aseo institucional, material didáctico, papelería administrativa.	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS:** El día 28 de agosto la supervisora deja deficiente por la falta de contratación de una de las colaboradoras. **BIENESTAR INTEGRAL:** El día 22 de agosto del 2025, la supervisora nos deja a mejorar por la falta de contratación de talento humano. **EQUIPO HUMANO:** El día 26 de agosto del 2025, la supervisora nos deja deficiente, porque no se cuenta con la totalidad de contratación de talento humano. **FAMILIAS Y COMUNIDADES:** El día 28 de agosto del 2025; la supervisora nos deja a mejorar por falta de	Los soportes se relacionan como sustento de las demás obligaciones generales y de las obligaciones específicas. Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general #3

	contratación de talento humano **COMPROMISOS** **INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS:** Se solicita a la fundación realizar el proceso de selección y contratación de la colaboradora pendiente. **BIENESTAR INTEGRAL:** Se solicita a la fundación realizar el proceso de selección y contratación de la colaboradora pendiente. **EQUIPO HUMANO:** Se solicita a la fundación realizar el proceso de selección y contratación de la colaboradora pendiente. **FAMILIAS Y COMUNIDADES:** Se solicita a la fundación realizar el proceso de selección y contratación de la colaboradora pendiente.	
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes al mes de AGOSTO del 2025.	Anexo 7.1 Correo de notificación. 7.2 Informe de Financiero. 7.3 INFORME DE GESTIÓN 8427 - AGOSTO 04-08-2025
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Durante el mes de julio y agosto del 2025, se genera requerimiento por parte de la supervisión, por la falta de contratación de talento humano en el perfil de manipuladora de alimentos. Importante mencionar que este memorando no ha llegado a la fundación para así dar respuesta oportuna.	Anexo El Requerimiento S2025135444, se cargó en el share Paint, correspondiente al mes de julio. La Respuesta al Requerimiento S2025135444, se cargó en el Share Point

	Para el requerimiento S2025135444, se encuentra en proceso de verificación para que, desde la SDIS, le den cierre al mismo.	correspondiente al mes de julio.
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el mes de agosto del 2025.	Los documentos físicos responsan en el Jardín infantil cofinanciado SEMILLITAS DE AMOR, ubicado en la localidad de CIUDAD BOLIVAR en la diagonal 75 D sur # 75 L 07. Los documentos magnéticos son cargados en el Share Point dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Se permite la labor de los equipos transversales, para el mes de agosto se cuenta con la articulación con la psicóloga y educadora especial.	Anexo Los instrumentos de verificación de los componentes relacionados están cargados en el compromiso general # 3. 10.1 Actas de educadora especial. 10.2 Actas de psicóloga.
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	El 26/08/2025 se notificó al supervisor sobre la visita realizada en el mes de agosto por la funcionaria de la SUBRED, para dar cierre a los casos de IRA, presentados durante el mes de mayo, lo cual se notificó mediante correo electrónico.	Anexo 11.1 Soporte de notificación al supervisor.
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	El día 14.08.2025, la responsable del servicio Yolima Velásquez, y la profesional de atención a la primera infancia Magaly Cubillos, asisten a comité ampliado, el cual se desarrolló de manera	Anexo 12.1 Asistencia comité ampliado 14.08.2025 12.2 Mesa PVD 19.08.2025.

	presencial, en el teatro de la subdirección local, donde se realizan lectura crítica y dinamizadora sobre actividades pedagógicas planeadas en el aula. El día 19.08.2025, la responsable del servicio Yolima Velásquez, asiste al encuentro mesa PVD, la cual se desarrolla de manera presencial, en la subdirección local, donde se realiza seguimientos de rutas activas de los presuntos casos de vulneraciones derechos de los niños y niñas de la localidad. El día 20/08/2025, la responsable del servicio Yolima Velásquez, asiste a la reunión convocada por la SDIS, la cual se desarrolló de manera presencial, en la casa de la cultura, donde se comparten saberes sobre la política pública en la actualidad.	12.3 Asistencia Política publica primera infancia 20.08.2025.
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	Durante el mes AGOSTO se dio cumplimiento a la resolución 967 de 2007. Para este fin, se adelantó socialización el 19/08/2025 con familias y comunidad, donde se desarrolló la publicación de una cartelera informativa.	Anexo 13.1 Servicio de gratuidad, 19.08.2025.
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	Durante el mes de agosto del 2025, el jardín infantil SEMILLITAS DE AMOR, de la Fundación PEPASO, no fue convocado para participar del comité técnico.	Anexo No aplica
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina,	Durante el mes agosto del 2025, se adelantó compra a pequeños productores para dar cumplimiento al 30% del porcentaje de compra de	Anexo 15.1 Certificado de Pequeño productor.

Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	acuerdo con lo establecido en la normatividad.	
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	Se presentó el informe correspondiente al mes de agosto del 2025, en el cual se adjuntan los soportes correspondientes a la métrica 1 y 2.	Anexo **16.1 Evidencia Fotográfica asistencia.** 16.1 Caminadores 16.2 Párvulos A 16.3 Párvulos B 16.4 Párvulos C 16.5 Párvulos D 16.6 Pre Jardín A 16.7 Pre Jardín B 16.8 Pre jardín C 16.9 Jardín A 16.10 Jardín B 16.11 Jardín C **16.2 Seguimiento Mensual** 16.1 Caminadores 16.2 Párvulos A 16.3 Párvulos B 16.4 Párvulos C 16.5 Párvulos D 16.6 Pre Jardín A 16.7 Pre Jardín B 16.8 Pre jardín C 16.9 Jardín A 16.10 Jardín B

		16.11 Jardín C **16.3 Informe mensual – análisis.** 16.1 Anexo informe asociado PPR. 16.2 Soportes Párvulos A Párvulos B Párvulos C Pre jardín A Pre jardín BG Pre jardín C Jardín B

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:

COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros	Para el periodo del mes de agosto, se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general	Anexo 1.1 Informe de mantenimientos.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio	Se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Acorde con lo programado se realizaron mantenimientos en las áreas: El día 20 de agosto del 2025, se realizaron los siguientes mantenimientos: 1. Resanada y pintada en blanco en vinilo lavable parte superior del salón del primer	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos.

	piso y el segundo salón muros y puertas. 2. Resanada y pintada en esmalte parte inferior del primer piso y el segundo salón muros. 3.Cambio, compra e instalación de 1 win para un paso de la escalera al subir al comedor despegando las tabletas y volviendo a pegarlas. 4. Resanada, impermeabilizada y pintada de muro q tiene humedad en el cuarto de primeros auxilios. 5. Resanada, impermeabilizada y pintada de techo q tiene humedad en la cocina.	
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.	Anexo El inventario de dotación se actualizo y cargo en el Share Point correspondiente al mes de julio del 2025.
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan	En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *5 extintores con recarga y fecha vigente hasta el 10 octubre 2025, por la empresa FUMIINDUSTRIAL todos correctamente señalizados y asegurados. *1 botiquín fijo y 1 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación	Anexo El formato de verificación de extintores fue cargado en la carpeta correspondiente, en el compromiso 4, del mes de junio 2025. El formato de verificación de boquitín fue cargado en la carpeta correspondiente al mes de junio del 2025 en el compromiso 4. Los planos de evacuación fueron cargados en la carpeta correspondiente al mes de junio del 2025 en el compromiso 4. Los Certificados de primeros auxilios se cargaron en la

	diligenciados el día 19/06/2025. Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Y sonido de alarma del megáfono. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 85.80% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Se cuenta con la conformación y capacitación de brigadas realizadas el día 11/06/2025. Se cuenta con certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso certificado el día 09 junio del 2025, a nombre de Andrea Álvarez, Fanny Morales, Angie Barrero, Michell González otorgado por SENA. *Contra Incendios: Curso realizado el día 23-04-2025, a nombre de Yolima Velásquez, Laura Jiménez, Angelli Roa, Esperanza Alvarado, Magaly Cubillos, Olga Ramirez otorgado por CUALTIS - POSITIVA.	carpeta correspondiente al mes de julio del 2025, en el compromiso # 4. El Directorio de emergencias se cargaron en la carpeta correspondiente al mes de julio del 2025, en el compromiso # 4 La Certificación de contingencia y evacuación se cargaron en la carpeta correspondiente al mes de julio del 2025, en el compromiso # 4 El Cronograma se cargaron en la carpeta correspondiente al mes de julio del 2025, en el compromiso # 4 4.1 PGRSS

	*Contingencia y Evacuación: curso realizado el día 23 de julio del 2025, a nombre de Yolima Velásquez, Laura Jiménez, Angelli Roa, Esperanza Alvarado, Magaly Cubillos, Olga Ramirez otorgado por CUALTIS - POSITIVA.	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	Se realizó la siguiente socialización: Medidas para reducir riesgos de accidentes por gas propano y quemaduras 04.08.2025, con talento humano, familias, por medio de una infografía, con los niños y niñas por medio de acciones pedagógicas. Medidas para reducir riesgos de accidentes por intoxicación 13.08.2025, con talento humano, familias, por medio de una cartelera y con los niños y niñas por medio de actividades pedagógicas.	Anexo 5.1 Medidas para reducir riesgos de accidentes por gas propano y quemaduras 04.08.2025. 5.2 Medidas para reducir riesgos de accidentes por intoxicación 13.08.2025.
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Sin embargo es importante mencionar que se encuentra en construcción protocolos de medidas de seguridad los cuales serán cargados en el mes de agosto. Se realizaron socializaciones: - Acciones en caso de muerte y extravió de niño o niña 13.08.2025, con talento humano y familias por medio de	Anexo: 6.1 Acciones en caso de muerte y extravió de niño o niña 13.08.2025. 6.2 Acciones de reducción de riesgos de accidentes 20.08.2025. 6.3 Procedimiento ante la ocurrencia de un accidente 22.08.2025.

	una cartelera informativa. - Acciones de reducción de riesgos de accidentes 20.08.2025, con talento humano por medio de videos. - Procedimiento ante la ocurrencia de un accidente 22.08.2025, con familias y talento humano por medio de una cartelera informativa.	
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Se cuenta con póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños, durante el mes de julio no se requirió la activación de la póliza de accidentes. . La póliza de seguros de accidentes se encuentra vigente con fecha a octubre 2025, con la aseguradora seguros de vida del estado.	Anexo No aplica.
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.	Anexo No Aplica

“Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.		
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se cuenta con concepto técnico vigente expedido N°2024 – 00133421/ZCEZMSJMYX11 4203, con fecha de vigencia de 11/12/2024 a 10/12/2025 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.	Anexo No Aplica. El concepto de bomberos, se cargó en el Share Point, correspondiente al mes de junio 2025.
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Desde la fundación PEPASO, realizan el procedimiento de gestión de los soportes para certificar seguimiento a lo solicitado en el compromiso 10.	Anexo: El Certificado del reconocimiento del predio, se cargó en el share Paint correspondiente al mes de junio del 2025.

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. El correo ambiental de nuestra unidad operativa jcsemillitasdeamorsga@gmail.com. Para el mes de julio del 2025, no se conto con visita de condiciones ambientales.	Anexo 1.1 Socialización Matriz de riesgos ambientales 01.08.2025. 1.2 Socialización Apagón ambiental 08.08.2025. 1.3 Socialización agricultura Urbana 12.08.2025. 1.4 Socialización Movilidad sostenible 14.08.2025.

	Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizó separación de residuos acorde al código de colores. Se contó con visita de condiciones realizada el 24 de septiembre de 2024 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Se cuenta con Registro de Publicidad Exterior Visual, numero SCAAV-00200 del 01/04/2024. Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se diligenciaron los formatos de: *Residuos actualizados a julio. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Entrega de aceite vegetal el 04-07-2025 *Fugas ocultas realizado el día 22-08-2025. *Identificación de aparatos eléctricos y electrónicos programado para el 14-11-2025. Se participó el día de movilidad sostenible el 14 de agosto 2025 y apagón el 08 de agosto del 2025. Se presentó cronograma con la programación de las	1.5 Socialización Política cero agua, energía, papel y residuos 20.08.2025 1.6 Socialización matriz de aspectos ambientales e instructivo 21.08.2025. 1.7 Socialización Instructivo fugas ocultas 22.08.2025. 1.8 Reporte aparatos eléctricos 22.08.2025. 1.9 Acta visita de supervisión 1.10 Cuenta de cobro. 1.11 factura gestión ambiental. 1.12 EYS Gestión ambiental.

	socializaciones de los lineamientos ambientales. Se realizaron las siguientes socializaciones: *Socialización política ambiental y estructura piga 24.07.2025. *Socialización pieza día internacional libre de bolsa plástica 03.07.2025. *Socialización día internacional de conservación de suelo 07.07.2025. *Socialización residuos sólidos 11.07.2025. *Socialización PAIPERS 16.07.2025. *Socialización matriz de aspectos ambientales e instructivo 21.08.2025. *Socialización Instructivo fugas ocultas 22.08.2025. *Reporte aparatos eléctricos 22.08.2025 *Plan integral de movilidad sostenible con talento humano el 17-09-2025. *Plan de acción interno para el aprovechamiento eficiente de los residuos con talento humano y familias el 11-09-2025. *Conmemoración del agua con niños, niñas y familias el 24-10-2025. *Socialización residuos peligrosos con familias y talento humano 13.06.2025.	

	*Socialización instructivo de vertimientos plan AVU y grasas con talento humano 18.06.2025 Se diligencia link de reporte de residuos el día 27.06.2025.	

COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Se obtuvo oficio con radicado S2023238276 con fecha del 15.11.2023, en el cual (se otorgó aval al proyecto pedagógico con fecha del 29.11.2023. Durante el mes de agosto cada profesional de atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico. El 08.08-2025, se realizó reunión con las niñas y los niños, en la cual se trabajó, por medio de imágenes con fin el fin de propiciar espacios para que los niños y niñas conozcan escenarios de aprendizaje, así conocer como está construido nuestro proyecto pedagógico EL ARTE DE VIVIR Y DESCUBRIR MI MUNDO.	Anexo El oficio de aval del proyecto pedagógico fue cargado en el compromiso 1, correspondiente al mes de junio del 2025. 1.1 Planeación Caminadores agosto. 1.2 Planeación Párvulos A agosto 1.3 Planeación Párvulos B agosto 1.4 Planeación Párvulos C agosto 1.5 Planeación Párvulos D agosto 1.6 Planeación Pre jardín A agosto 1.7 Planeación Pre jardín B agosto 1.8 Planeación Pre jardín C agosto 1.19 Planeación Jardín A agosto 1.10 Planeación Jardín B agosto

		1.11 Planeación Jardín C agosto 1.12 Aporte pedagógico Aux Ped Fanny 1.13 Aporte pedagógico Aux Ped Milena. 1.14 Aporte pedagógico Aux Ped Yeiri. 1.15 Aporte pedagógico Aux Ped Lisdany. 1.16 Socialización proyecto pedagógico tesoro de imágenes 08.08.2025.
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	Durante el mes de AGOSTO cada profesional de atención a la primera infancia, y auxiliares pedagógicas consolidan de manera mensual las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas incluyendo fotografías que reflejan las voces, participación interacciones y anécdotas de las niñas y niños y a lo largo del proceso.	Anexo 2.1 Bitácora Caminadores agosto 2.2 Bitácora Párvulos A agosto 2.3 Bitácora Párvulos B agosto 2.4 Bitácora Párvulos C agosto 2.5 Bitácora Párvulos D agosto 2.6 Bitácora Pre jardín A agosto 2.7 Bitácora Pre jardín B agosto 2.8 Bitácora Pre jardín C agosto 2.9 Bitácora Jardín A agosto 2.10 Bitácora Jardín B agosto 2.11 Bitácora Jardín C agosto

		2.12 Bitácora Aux ped Fanny agosto 2.13 Bitácora Aux ped Milena agosto 2.14 Bitácora Aux ped Yeiri agosto 2.15 Bitácora Aux ped Lisdany agosto
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	Durante el mes de agosto cada profesional de atención a la primera infancia registró de manera oportuna la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. El día 29 de agosto de 2025, las maestras socializan los observadores con las familias, padres madres y/o acudientes de los niños y niñas.	Anexo Las valoraciones pedagógicas están cargadas en el compromiso 1 del componente. 3.1 Observadores Caminadores. 3.2 Observadores Párvulos A. 3.3 Observadores Párvulos B. 3.4 Observadores Párvulos C. 3.5 Observadores Párvulos D. 3.6 Observadores Pre jardín A. 3.7 Observadores Pre Jardín B. 3.8 Observadores Pre jardín C. 3.9 Observadores Jardín A. 3.10 Observadores Jardín B. 3.11 Observadores Jardín C. 3.12 Socialización de observadores 29.08.2025.
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a	Se construyó el cronograma en el cual se establecen las	Anexo

los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias. En el mes de agosto no se realizó entrega de informes, toda vez que se tiene programada la entrega para el 26.09.2025	No aplica.
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	Del día 12.08.2025 al 14.08.2025, se realizaron diferentes actividades lúdicas y recreativas en cada uno de los niveles donde se posibilitan el intercambio de maestras y socialización entre diferentes compañeros con el fin de generar sentimientos de reflexión sobre los cambios que afectan emocionalmente a los niños y niñas, reconociendo sus cambios de humor o emociones.	Anexo 5.1 Actividades TEA 12.08.2025 al 14.08.2025.
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	El día 14.08.2025, la responsable del servicio Yolima Velásquez participo del comité pedagógico, el cual se desarrolló de manera presencial en el teatro de la subdirección local, el tema a trabajar fue procesos de construcción de las planeaciones pedagógicas, a partir de las necesidades e interés de los niños y niñas	Anexo 6.1 Asistencia comité ampliado 14.08.2025.
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	El 15,08.2025, se desarrolló la jornada pedagógica con las y los colaboradores del jardín infantil, en la cual se trabajó sobre procesos de reflexión aprendizajes en la elaboración de las planeaciones a partir de un análisis crítico para una mejora continua. Los soportes de dicha jornada fueron remitidos a la subdirección local por correo electrónico cgalindor@sdis.gov.co el 19/08/2025.	Anexo 7.1 Acta jornada pedagógica agosto. 7.2 Gmail – acta jornada pedagógica agosto.

8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Durante el mes de agosto cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.	Anexo: 8.1 Ambientación pedagógica agosto. 8.2 Soporte entrega del material.
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	El día 05.08.2025 se realizó adquisición de papelería, con soporte factura FEMR 1272 del 06.08.2025 por un valor de $ 2.654.409 El día 05.08.2025 se realizó adquisición de material de didáctico, con soportes factura FEMR 1273 del 06.08.2025 por un valor de $ 4.985.893 Dichas facturas fueron verificadas en el mes de agosto y notificadas al equipo de aspectos financieros por parte del apoyo a la supervisión.	Anexo Los soportes de la adquisición son los relacionados en la carpeta de aspectos financieros. 9.1 Inventario material Pedagógico. 9.2 Entradas y salidas.

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Durante el mes de agosto, no se realizaron acciones relacionadas a la fase de actualización de caracterización poblacional ya que los ajustes se realizaron durante el mes de junio y estos se cargaron en el Share Paint correspondiente al mes de julio del 2025.	Anexo Los ajustes se realizaron durante el mes de junio y estos se cargaron en el Share Paint correspondiente al mes de julio del 2025. No aplica.
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres,	Se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso,	Anexo 2.1 Acta de novedades.

cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulnere los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este	teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña los cuales reposan en la historia social de cada uno de los niños y niñas los cuales están para la verificación y seguimiento cuando se requiera para su respectiva verificación. Esto acorde a lo establecido a los procesos de confidencialidad, protección de datos personales en la primera infancia. Sin embargo, es importante que se adjunta acta de compromiso donde todas las colaboradoras del jardín conocemos la importancia del registro de novedades e informar cualquier eventualidad presentada con los niños y niñas	
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE.	Se cuenta con cronograma mensual para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector. El día 11.08.2025, se realizó encuentro grupal con las familias, en el cual se trabajó sobre el tema ROL DE LAS FAMILIAS EN LOS PROCESOS DE INCLUSION, la cual fue liderada por l educadora Especial. Se implementó la herramienta de recolección de saberes y apropiación a 15 familias, correspondientes al 10% de la población total.	Anexo 3.1 Cualificación Rol Protector 11.08.2025
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a	El 08.08.2025 se realizó acompañamiento por parte de la psicóloga, atendiendo a la situación presentada con los niños y niñas:	Anexo 4.1 Acta general atención individual psicóloga 08.08.2025

nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	- CJJC del nivel de Párvulos C - JIZM del nivel Jardín C. - DMVB del nivel Pre Jardín A. El 13.08.2025 se realizó acompañamiento por parte de la psicóloga, atendiendo a la situación presentada con los niños y niñas: - DDVR del nivel Pre jardín A.	4.2 Acta general atención individual psicóloga 13.08.2025.
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Se construyó el cronograma con las acciones de sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos. Se tiene programada socialización de violencia psicológica por medio de un video para el día 09.10.2025.	Anexo No Aplica.
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	Se construyó cronograma mensual para el desarrollo del proceso de movilización social. El día 13.08.2025, se realizó encuentro grupal con las familias y comunidad, en el cual se trabajó sobre el tema ALERTAS EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS.	Anexo 6.1 Encuentro grupal movilización social 13.08.2025..
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se construyó el cronograma con las acciones para la construcción, actualización y socialización del documento. Se tiene programada para el día 08.10.2025, realizar socialización PROMOCION Y PREVENCION DE LA JUSTICIA SOCIAL	Anexo 7.1 Asistencia mesa PVD 19.08.2025.

8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin	Durante el mes de agosto la maestra realiza seguimiento en el formato de novedades, Donde registra los procesos de dialogo frente a la solicitud de citas médicas del niño y afiliación a la seguridad social. El día 08.08.2025 la psicóloga realiza encuentro con el padre de familia del niño CJJC, para realizar el respectivo seguimiento el cual mencionan que ya sacaron la cita médica para el niño esta quedo programada para el 13.08, 2025, se solicita hacer entrega de soportes a la maestra del niño esto con la finalidad de dar cumplimiento a la garantía de derechos de su hijo. El día 13.08.2025, la maestra realiza seguimiento de soportes de la cita médica donde la madre de familia informa que por falta de redes de apoyo no pudo llevar al niño al médico. El día 19.08.2025, se asiste a mesa PVD, donde se informa la situación de inasistencia del niño al as citas médicas programadas y donde ICBF, dio cierre al caso, y de parte de la familia sigue incumplimiento del proceso de citas médicas por lo cual se solicitó ampliación del caso o realizar nuevamente activación de ruta por presunta negligencia.	Anexo No aplica. La información reposa en la historia social del participante.
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través	Se construyó el cronograma que da cuenta de la construcción, actualización, socialización y seguimiento a los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la	Anexo 9.1 Recolección de saberes para la construcción del pacto de corresponsabilidad 08.08.2025.

de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	protección integral de los niños y niñas. El día 08.08.2025, se realizó seguimiento y análisis de la información recolectada de los pre saberes de los agentes educativos con respecto al pacto de convivencia, necesidades e intereses para la construcción del documento, donde se reúne maestras, psicóloga, educadora especial,	
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Para el mes de agosto, se realiza procesos de Alianza territorial con funcionarios de la subred. El día 14.08.2025, se realizó reunión con funcionarios de la SUBRED, con quien se logra generar articulación para el proceso de alianza con el fin de fortalecer diálogos de manejo de tiempo libre en cuanto al manejo de pantallas, y enfermedades primera infancia y primeros auxilias. El día 19.08.2025, se realiza encuentro con talento humano y funcionarios de la SUBRED, donde se realiza sensibilización acerca de la carga laboral, manejo de emociones y salud mental. El día 21.08.2025, se realiza encuentro con familias y funcionarios de la SUBRED, donde se realiza sensibilización acerca del uso excesivo de pantallas y manejo de enfermedades respiratorias. El día 22.08.2025, se realizó reunión con funcionarios de la SUBRED, donde se evaluó la incidencia e impacto, así como el	Anexo 10.1 Acta encuentro articulación alianza territorial 14.08.2025. 10.2 Acta de encuentros alianza territorial talento humano – familias 19.08.2025 – 21.08.2025. 10.3 Acta Evaluación alianza territorial 22.08.2025,

	cumplimiento de los objetivos trazados.	

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Actividad: En el periodo del informe se realizó: Verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud. Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad.	Anexo 1.1 Verificación afiliación al SGSSS. 1.2 Verificación valoración integral. 1.3 Verificación vacunas
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requirieran ser notificadas a la autoridad sanitaria.	Soporte No aplica.
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos	En el mes de agosto, no se Implementó el protocolo de Administración de medicamentos, toda vez que no se requirió realizar el procedimiento.	Soporte: No aplica

relacionados emitidos por la SDIS		
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	En el periodo del informe correspondiente al mes de agosto, no se realiza procedimiento de recolección de información de datos antropométricos, a su vez que este se realizó durante el mes de julio. La unidad operativa cuenta con un tallímetro, un infantómetro, pesa personas y un pesabebés en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad Vigente.	Anexo La Socialización de clasificación nutricional se cargó en el compromiso # 4 correspondiente al mes de julio. El Acta y listado de datos antropométricos se cargó en el compromiso # 4 correspondiente al mes de julio. El Gmail – información tercera toma nutricional se cargó en el compromiso # 4 correspondiente al mes de julio. La ficha técnica y factura pesa personas, se cargó en el compromiso # 4 correspondiente al mes de julio. La Socialización de datos antropométricos, se cargó en el compromiso # 4 correspondiente al mes de julio.
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria: Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06S010055, con concepto sanitario favorable emitida el 16 de junio de 2025. Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02S099170, con concepto sanitario favorable el 13 agosto de 2024.	Anexo No aplica. Los conceptos sanitarios se cargaron en el Share Point, correspondientes al mes de junio del 2025

6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	De acuerdo con las orientaciones no aplico realizar Autoevaluación en el periodo del informe	Anexo La autoevaluación de condiciones sanitarias para establecimiento educativo y de preparación de alimentos se cargaron en el Share Point, correspondiente al mes de junio del 2025
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. Se realizó Socialización limpieza y desinfección en áreas comunes con colaboradoras el día 22.08.2025. Documento Plan de Saneamiento. Formato declaración de compromiso. Formatos control del plan de saneamiento: Lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas. Seguimiento a soluciones desinfectantes. Control de lavado y desinfección del tanque de agua potable. inspección de presencia de plagas Registro del control de la hermeticidad de la edificación. Inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques y registro de control de plagas.	Anexo. Soportes del lavado de tanque de agua potable, cargados en el share Paint del mes de junio del 2025. Ficha técnica y de seguridad emitida por el fabricante, de todo producto químico utilizado en la unidad operativa. Cargados en el Share Point del mes de junio del 2025. 7.1 limpieza y desinfección en áreas comunes 22.08.2025. 7.2 Formatos control PS. 7.3 Herramienta EyS agosto 2025.

	Herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional	
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	En el periodo verificado se implementó el plan de capacitación acorde con el cronograma así. El día 28.08.2025, se realizó cualificación sobre reglamentación, normas que debe cumplir los manipuladores de alimentos, la cual fue dirigida a las colaboradoras de la Fundación PEPASO. El talento humano conto con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas.	Anexo El talento humano del servicio de alimentos contó con los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” y fueron cargados en el mes de junio. El talento humano del servicio de alimentos contó con uniforme acorde con las características establecidas. Fue cargado en el mes de junio. El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas fue cargado en el mes de junio 8.1 Herramienta EyS aseo TH 8.2 Plan de educación sanitaria 28.08.2025.
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad. Lista de proveedores. Formatos control de alimentos: Plan de compras de alimentos.	Anexo 9.1 Formatos de control de alimentos agosto. 9.2 Formato descomide. 9.3 Acta de almacenamiento y rotulo de alimentos 22.08.2025.

	Formato de verificación del transporte de alimentos. Formato de recepción de alimentos. Formato control de entrada y salida de alimentos. Formato de preparación de alimentos. Formato control de temperaturas de equipos de refrigeración. Formato control de temperaturas de equipos de congelación. Formato de registro, medición y control de descomide. Se realizó socialización de procesos de limpieza y desinfección en áreas comunes, con las colaboradoras del jardín 22.08.2025.	
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo del informe se adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Se realizó compra de carnes al proveedor EL IMPERIO DE LAS CARNES MUÑOZ, con concepto sanitario favorable, con fecha de emisión del 04 de junio de 2025 y autorización Sanitaria Resolución 1498, 30.06.2020, Se realizó compra de lácteos y derivados al proveedor IVAN RIVERA, con concepto sanitario favorable, con fecha de emisión del 14 de enero de 2025.	Anexo No Aplica. Los conceptos de los proveedores se cargaron en el Share Point, correspondientes al mes de junio del 2025.

	Se realizó compra de panadería al proveedor EVEREST, con concepto sanitario favorable, con fecha de emisión del 02 de agosto de 2024. Se realizó compra de huevos al proveedor SERVISUMINISTROS, con concepto sanitario favorable con requerimiento, con fecha de emisión del 04 de abril de 2025. Se realizó compra de abarrotes al proveedor IVAN RIVERA, con concepto sanitario favorable, con fecha de emisión del 14 de enero de 2025. El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención. El vehículo transportador de carnes conto con autorización sanitaria Resolución 1498, 30.06.2020.	
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	La unidad operativa conto con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada. Se realizó actualización de inventario el 18 de junio de 2025.	Anexo No aplica El Cronograma mantenimientos preventivos y correctivos, se cargó en el compromiso # 11, correspondiente al mes de julio del 2025.
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME	En el periodo del informe no fue necesario implementar modificaciones en la alimentación, dado que no se presentaron recomendaciones médicas soportadas.	Anexo No aplica.

(Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.		
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 8 Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. Se realizó entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces. En el periodo del informe se entregó a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera: Alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 01 de agosto de 2025, entregando 203 paquetes. Alimentos equivalentes a la jornada pedagógica, el 14 de agosto de 2025, con cubrimiento del 15 de agosto de 2025, entregando 206 paquetes.	Anexo 13.1 Soportes F JL 01.08.2025 13.2 Soportes F JP 15.08.2025. 13.3 Planillas digitales paquetes agosto.
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia	El jardín infantil cuenta con cobertura autorizada para	Anexo

materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	participantes menores de 2 años y por lo tanto con sala amiga de la familia lactante la cual tiene la dotación y suministros establecidos en el anexo técnico. Se realizó socialización extracción refrigeración y almacenamiento de leche materna 20.08.2025, con familias y talento humano. Se diligenció el formato uso de la sala amiga de la familia lactante el cual fue cargado en SIRBE el 28 de agosto de 2025.	14.1 Control de temperatura SAFL 14.2 Socialización extracción refrigeración y almacenamiento de leche materna 20.08.2025. 14.3 Ficha SIRBE SAFL 28.08.2025.

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Se construyó cronograma que contiene las acciones a realizar frente al procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. El día 11.08.2025, se realizó proceso de Inducción y entrega de contrato a la profesional de atención a la primera infancia SONIA ACOSTA DUARTE El día 21.08.2025, se realizó proceso de Inducción y entrega de contrato a la manipuladora de alimentos CORINA SAAVEDRA.	Anexo El documento de resolución de conflictos fue cargado en el compromiso 1, correspondiente al mes de junio del 2025. 1.1 Inducción y entrega de contrato 11.08.2025. 1.2 Inducción y entrega de contrato 21.08.2025. 1.3 Inducción y entrega de contrato 28.08.2025

	El día 08.08.2025, se realizó proceso de Inducción y entrega de contrato a la profesional de atención a la primera infancia ILSE MIREYA ROMERO.	
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin	Para el periodo verificado se radicaron 3 hojas de vida para la verificación de cumplimiento de perfiles y así mismo se aprobaron por parte de la supervisión para realizar procedimiento de contratación de los siguientes perfiles. **Profesional de atención a la primera infancia** Sonia Patricia Acosta Duarte inicia 11.08.2025 **Manipuladora de Alimentos** Corina Saavedra Rocha inicia 11.08.2025 **Profesional de atención a la primera infancia** Ilse Mireya Romero García inicia 11.08.2025	Anexo 2.1 CONTRATOS Manipuladora de Alimentos. Profesional de atención a la primera infancia
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	En el período verificado se radicaron 5 hojas de vida para la verificación de cumplimiento de perfiles de la siguiente manera: **Profesional de atención a la primera infancia** Sonia Patricia Acosta Duarte La cual se notificó al supervisor del convenio mediante correo electrónico el día 04.08.2025. **Manipuladora de Alimentos**	Anexo 3.1 Gmail – solicitud aval SPAD 04.08.2025. 3.2 Gmail – solicitud aval CSR – AMMC 08.08.2025. 3.3 Gmail – solicitud aval CSR 15.08.2025 3.4 Gmail – solicitud aval YYRS – IMRG 26.08.2025.

	Corina Saavedra Rocha Adriana Margarita Mujica Carranza La cual se notificó al supervisor del convenio mediante correo electrónico el día 08.08.2025. **Manipuladora de Alimentos** Corina Saavedra Rocha La cual se notificó al supervisor del convenio mediante correo electrónico el día 15.08.2025. **Profesional de atención a la primera infancia** Ilse Mireya Romero García Yeimi Yohana Rocha Suarez La cual se notificó al supervisor del convenio mediante correo electrónico el día 26.08.2025.	
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	Se informa al supervisor del convenio el ingreso o contratación de las siguientes colaboradoras: Yohana Alexandra Gómez Garzón – Profesional de atención a la primera infancia – renuncia voluntaria y en su reemplazo ingreso – Sonia Patricia Acosta a partir del día 11.08.2025. Roció Gantiva - Manipuladora de alimentos – renuncia voluntaria y en su reemplazo ingreso – Corina Saavedra Rocha a partir del 21.08.2025.	Anexo 4.1 Notificación novedad ingreso SPAD 11.08.2025. 4.2 Notificación novedad de ingreso CSR 21.08.2025. 4.3 Notificación novedad de ingreso IMRG 28.08.2025

	Sonia Patricia Acosta – Profesional de atención a la primera infancia – renuncia voluntaria y en su reemplazo ingresa – Ilse Mireya Romero a partir del 28.08.2025. Blanca Cecilia Rojas Castro – Manipuladora de alimentos presenta renuncia verbal.	
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	En el período verificado se radicaron 5 hojas de vida para la verificación de cumplimiento de perfiles de la siguiente manera: **Profesional de atención a la primera infancia** Sonia Patricia Acosta Duarte La cual se notificó al supervisor del convenio mediante correo electrónico el día 04.08.2025. **Manipuladora de Alimentos** Corina Saavedra Rocha Adriana Margarita Mujica Carranza **Profesional de atención a la primera infancia** Sonia Patricia Acosta Duarte Ilse Mireya Romero García Yeimi Yohana Rocha Suarez	Anexo Las hojas de vida de las colaboradoras se encuentran organizadas en el compromiso 5, del mes de julio 2025. 5.1 hojas de vida. Manipuladora de alimentos. Profesionales de atención a la primera infancia 5.2 Reportes de datos de las colaboradoras.
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo verificado se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1. Listados de ingreso de las colaboradores.

7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	El día 19.08.2025 se realizó socialización del documento anexo técnico y estándares a las colaboradoras por medio de dialogo de saberes.	Anexo 7.1. Socialización anexo técnico y estándares 19.08.2025
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil. Sin embargo, es importante mencionar que se encuentra pendiente contratar el reemplazo de la manipuladora de alimentos. Se cuenta con los formatos de asistencias los cuales se diligencian de manera oportuna.	Anexo: El soporte fue relacionado en los compromisos 2, 4 y 6.
9. Reemplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	En el mes de agosto, se presentaron las siguientes novedades con las y los colaboradores: YOHANA ALEXANDRA GOMEZ GARZON, Profesional de atención a la primera infancia – presenta renuncia verbal por calamidad familiar SONIA PATRICIA ACOSTA DUARTE, Profesional de atención a la primera infancia – presenta renuncia verbal por mejor oportunidad laboral.	Anexo No Aplica
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados.	Anexo No Aplica.

	Para el periodo verificado no se realizó ninguna actualización al plan de fortalecimiento.	
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	El día 13.08.2025, se envió correo a la subdirección local solicitando apoyo de la nutricionista local para los procesos de cualificación sobre los temas requeridos en los lineamientos y estándares, ya que nuestra unidad operativa no cuenta con nutricionista local. Así mismo, cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 4 maestras realizaron el proceso de formación con el Sena. *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia 5 colaboradoras cualificadas. *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna 11 colaboradoras. Para el día 15 de agosto del 2025, se ejecutó actividad de bienestar, con las colaboradoras del jardín, donde se realizó un compartir alimenticio y tarde de dialogo de saberes. Para el día 01 de agosto del 2025, se ejecutó actividad de jornada liberada, con las colaboradoras del jardín, donde se trató el tema de espacios de empatía comunicación asertiva y generación de acuerdos.	Anexo Los certificados de Primeros auxilios con énfasis en primera infancia fueron cargados en el compromiso 11 correspondiente al mes de agosto del 2025. Los certificados del Curso contingencia y evacuación fueron cargados en el compromiso 11 correspondiente al mes de agosto del 2025. 11.1 Actividad de bienestar 15.08.2025. 11.2 Acta Jornada liberada 01.08.2025. 11.3 Gmail - solicitud nutricionista de apoyo. 11.8 Resolución de conflictos 11.07.2025

12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	La matriz de riesgos se encuentra actualizada con fecha del 30.05.2025, por lo cual no se cuenta con seguimiento por parte de la ARL.	Anexo No Aplica.
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	Para el mes de agosto no se presentaron accidentes de trabajo con las colaboradoras.	Anexo No Aplica.

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El jardín infantil cuenta con el documento que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. Para el mes agosto se realizaron las siguientes socializaciones de la identidad institucional: El día 14.08.2025, se realizó socialización de la visón, misión y principios del jardín infantil con familias, acudientes y comunidad por medio de una cartelera informativa.	Anexo El documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del jardín infantil se cargo en el compromiso 1, correspondiente al mes de junio del 2025. 1.1 Socialización misión - visión y principios 14.08.2025.
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias	El jardín infantil cuenta con el plan de acción anual donde se incluye los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación,	Anexo 2.1 Plan de acción.

y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles	seguimiento y las respectivas acciones correctivas del plan. El día 28.08.2025, se realizó seguimiento y actualización al plan de acción en cada uno de los componentes por parte de la responsable del servicio.	
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al mes de julio del 2025.	Anexo 3.1. Formato FUID agosto.
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. Para el mes supervisado no se recibieron quejas o sugerencias por parte de la comunidad educativa. El día 05.08.2025, se realizó socialización con las familias acerca del documento, y se hace apertura en presencia de las familias con el fin de verificar si se contaba con alguna sugerencia o reclamo. La responsable del servicio Yolima Velásquez, la auxiliar administrativa Laura Camila Jiménez, las maestras profesionales de atención a la primera infancia Magaly Cubillos, realizan proceso de apertura del buzón con 10 familias del jardín evidenciando que en este no	Anexo 4.1 Socialización buzón y apertura 05.08.2025

	se presentó ninguna novedad.	
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	Se diligenciaron los formatos de novedad, esto con el fin de realizar los procesos de seguimiento a los compromisos establecidos con las familias, para verificar las condiciones de salud de los niños y niñas, soportes que pueden verificarse en las historias sociales de cada niño y niña. Esto acorde a lo establecido a los procesos de confidencialidad, protección de datos personales en la primera infancia.	Anexo 5.1 Seguimiento y verificación de compromisos.
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quién y por los medios que la supervisión designe.	En el mes agosto del 2025, se realizaron en el sistema de información misional inscripciones para los siguientes niñas y niñas: Párvulos 6 - 04.08.2025 22.08.2025	Anexo 6.1 Soporte de inscripciones Párvulos.
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica	En el mes de agosto se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: El 04.08.2025 al 25.08.2025, se realizaron 6 actuaciones en estado de Atención. El 21.07.2025 al 29.08.2025 se realizaron 13 actuaciones en estado de Suspensión. El 05\|.08.2025 al 19.08.2025 se realizó 6 actuaciones en estado de egreso.	Anexo 7.1 Actuaciones en Atención agosto. 7.2 Actuaciones en Suspensión agosto. 7.3 Actuaciones de Egresos agosto.

de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.		
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carnet de identificación.	Anexo 8.1. Carnet de los niños y de las niñas 8.2. Carnet de las colaboradoras.
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes al mes de agosto del 2025.	Anexo 9.1 Listados de asistencia. 9.2 Asistencia Sirbe web.
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	El jardín infantil el día 14.08.2025, realizó seguimiento a la cobertura por medio de cartelera informativa a familias y comunidad.	Anexo 10.1 Búsqueda activa 14.08.2025
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	El jardín infantil garantizó el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	Anexo: No aplica
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	Anexo El soporte fue cargado en el compromiso 12, correspondiente al mes de junio del 2025. No aplica.

13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera ordenada física y digital correspondiente a cada mes.	Anexo 13.1 Hoja de control Caminadores. 13.2 Hoja de control Párvulos A. 13.3 Hoja de control Párvulos B. 13.4 Hoja de control Párvulos C. 13.5 Hoja de control Párvulos D. 13.6 Hoja de control Pre Jardín A. 13.7 Hoja de control Pre jardín B. 13.8 Hoja de control Pre jardín C. 13.9 Hoja de control Jardín A. 13.10 Hoja de control Jardín B. 13.11 Hoja de control Jardín C.
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas	El jardín infantil guarda y custodia guardar la información que maneja durante la ejecución del Convenio. En el mes agosto del 2025, no se presentaron daños o perdidas de la documentación.	Anexo No aplica

en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.		
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	En el periodo verificando no se realizó la entrega de historias sociales ante la SLIS, toda vez que el convenio se encuentra en ejecución.	Anexo No Aplica.
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”.	El jardín infantil realizó socialización de la Política de Seguridad de la Información el 20.08.2025 con familias, acudientes y comunidad, por medio de una cartelera informativa El jardín infantil realizo procedimiento de diligenciamiento de los consentimientos informados, firmados por las familias, correspondientes al convenio 8427 del 2025	Anexo 16.1 Socialización seguridad de la información 20.08.2025.
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad. Para el mes de agosto, se diligencia instrumento de ficha sirbe, de uso de la sala amiga de la familia lactante.	Anexo 17.1 Ficha SIRBE 28.08,2025

18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el ASOCIADO, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores.	Anexo El soporte fue cargado en el compromiso 18, correspondiente al mes de junio del 2025. No aplica
19. Firmar entre las partes (colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el ASOCIADO cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	El día 19.06.2025 el jardín infantil firmó el acuerdo de confidencialidad para Angelli Roa Angarita – Apoyo administrativo.	Anexo No aplica Los soportes se cargaron al Share Paint, correspondiente al mes de junio.
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	Para el mes de verificación no se diligenciaron los formatos de modificación o desactivación de usuarios.	Anexo No aplica

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI X NO

INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS: El día 28 de agosto la supervisora deja deficiente por la falta de contratación de una de las colaboradoras.

BIENESTAR INTEGRAL: El día 22 de agosto del 2025, la supervisora nos deja a mejorar por la falta de contratación de talento humano.

EQUIPO HUMANO: El día 26 de agosto del 2025, la supervisora nos deja deficiente, porque no se cuenta con la totalidad de contratación de talento humano.

FAMILIAS Y COMUNIDADES: El día 28 de agosto del 2025; la supervisora nos deja a mejorar por falta de contratación de talento humano

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD (Indicar plazo de cumplimiento con fecha para verificación por parte de la Supervisión).

INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS: Se solicita a la fundación realizar el proceso de selección y contratación de la colaboradora pendiente.

BIENESTAR INTEGRAL: Se solicita a la fundación realizar el proceso de selección y contratación de la colaboradora pendiente.

EQUIPO HUMANO: Se solicita a la fundación realizar el proceso de selección y contratación de la colaboradora pendiente.

FAMILIAS Y COMUNIDADES: Se solicita a la fundación realizar el proceso de selección y contratación de la colaboradora pendiente.

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI _X_ NO .

RADICADO:

FECHA DE EMISIÓN:

FECHA DE RECEPCIÓN:

RESPUESTA:

RADICADO:

FECHA DE RADICADO

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI__ NO__

QUE ENTIDAD LO VISITÓ:

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:

HOSPITAL: SI__ NO__ FEHCA:

RESULTADO

BOMBEROS SI__ NO__ FECHA:

RESULTADO

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
22 de agosto del 2025	Bienestar Integral	Eugenia Peña
25 de agosto del 2025	Familias y Comunidades	Lorena Moreno Tocora
26 de agosto del 2025	Equipo humano – Liderazgo y gestión integral	Lorena Moreno Tocora

27 de agosto del 2025	Gestión Ambiental – Condiciones estructurales	Lorena Moreno Tocora
28 de agosto del 2025	Interacciones y Experiencias – Pago por resultados	Lorena Moreno Tocora
29 de agosto del 2025	Bienestar Integral y facturas	Eugenia Peña Vargas

FECHA DE ELABORACIÓN: **04.08.2025**

FIRMA RESPONSABLE

REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 8427 – 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACIÓN PEPASO
NIT	860.524.015-1
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	KR 11 B ESTE #43 A 54 SUR
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	fundacionpepaso@yahoo.com
NÚMERO DE CONTACTO	3202733258
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	SEMILLITAS DE AMOR
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	DG 75 D SUR # 75 L 07
TELÉFONO DEL JARDÍN	3102886616

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	8427
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	23/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de MIL QUINIENTOS TRES MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($1.503.047.670). dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.426.041.433), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($1.283.437.290), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($142.604.143), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de SETENTA Y SIETE MILLONES SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 77.006.237), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del

	acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. PARÁGRAFO PRIMERO: La fecha final del plazo de ejecución corresponderá a la establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles. PARÁGRAFO SEGUNDO: La proyección y cálculo de los recursos requeridos para la prestación del servicio de jardines infantiles se realizó con base en la fecha establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles.
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	El valor total del Convenio corresponde a la suma de MIL QUINIENTOS TRES MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($1.503.047.670). dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.426.041.433), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($ 1.283.437.290), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($$ 142.604.143), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de SETENTA Y SIETE MILLONES SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 77.006.237), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
ADICIONES:	*N/A*
REINVERSIONES:	*N/A*

REDISTRIBUCIÓN:	REDISTRIBUIR los recursos disponibles del convenio por valor de SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE ($7.155.451) así: **Parágrafo 1:** Asociado aportó en su oferta inicial para el concepto de gasto de PIGA, un valor de $5.153.803, y mantenimientos menores un valor de $2.001.648, valores que fueron redistribuidos en los conceptos de gastos "desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación" por valor $2.309.357, "desgaste, uso dotación para los niños" por valor de $1.259.543 y material didáctico por valor de $3.586.551 como se identifica en la tabla 1. **Parágrafo 2:** Teniendo en cuenta que el valor total del concepto de gasto "desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación" es de $14.098.687 y que el Asociado inicialmente había aportado $11.789.330, y con la redistribución aporta un mayor valor por $2.309.357, quedando este concepto de gasto financiado por los $ $14.098.687, por el Asociado en un 100%. **Parágrafo 3:** Teniendo en cuenta que el valor total del concepto de gasto "desgaste y uso dotación para los niños" es de $ $18.150.257 y que el Asociado inicialmente había aportado $16.890.714 y con la redistribución aporta un mayor valor por $1.259.543 quedando este concepto de gasto financiado por los $18.150.257, por el Asociado en un 100%. **Parágrafo 4:** Teniendo en cuenta que el valor total del concepto de gasto "material didáctico" es de $11.445.002 y que el Asociado inicialmente había aportado $ $5.722.501 y con la redistribución aporta un mayor valor por $3.586.551, quedo este concepto de gasto financiado por el Asociado en $9.309.052 y por la SDIS en $2.135.950 para un valor total de los $11.445.002, de los cuales el Asociado aporta el 81,34% y la SDIS el 18,66%. **Parágrafo 5:** De acuerdo con lo anterior, el aporte del Asociado en los conceptos de gasto de PIGA, por valor de $5.153.803, y mantenimientos menores por valor de $2.001.648, fue redistribuido con la presente modificación en los conceptos de gastos así: • Desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación por valor $2.309.357 • Desgaste y uso dotación para los niños por valor de $1.259.543 • Material didáctico por valor de $3.586.551 Por lo tanto, la redistribución del Asociado, afectó los aportes que tenía la SDIS inicialmente en estos conceptos, haciendo que se disminuyera el valor de los aportes de la SDIS en los mismos conceptos de "desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación" por valor $2.309.357, "Desgaste y uso dotación para los niños" por valor de $1.259.543 y "material didáctico" por valor de $3.586.551, estos valores pasaron a financiar el 100% del concepto de PIGA por valor de $5.153.803, y el 28,39% del concepto de mantenimiento menores que había aportado el Asociado inicialmente por valor de $2.001.648, quedando este concepto financiado en un 100% por la SDIS, como se observa en la tabla 1.

VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	*SDIS: $299.871.672* *ASOCIADO: $40.781.567* *PAGO POR RESULTADOS: $0*
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	*SDIS: $983.565.617* *ASOCIADO: $101.822.576* *PAGO POR RESULTADOS: $77.006.237*

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	*Las actividades financieras y contables realizada durante el mes de Agosto de 2025, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).*	*sharepoint/Convenio 8427-2025 Pepaso* ***03. AGOSTO*** ***09. ASPECTOS FINANCIEROS*** ***COMPROMISO 1*** *Libro Auxiliar Contable.*
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	*Las obligaciones adquiridas para el periodo comprendido entre el 01 de Agosto al 31 de Agosto de 2025, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión para en el respectivo mes.*	*sharepoint/Convenio 8427-2025 Pepaso* ***03. AGOSTO*** ***09. ASPECTOS FINANCIEROS*** ***COMPROMISO 6*** *01. APORTES SDIS* *01. Talento Humano* *02. Vigilancia* *03. Desgaste Bienes Muebles* *04. Desgaste Dotación Niños* *05. Aseo Institucional* *06. Material Didáctico* *07. Papelería Administrativa* *08. Aseo Personal* *09. Papelería Niños* *10. Alimentos* *11. Ser Públicos e Internet* *12. Piga* *13. Mantenimientos Menores* *02. APORTES ASOSCIADO* *01. Uso del Predio* *02. Desgaste Muebles* *03. Desgaste Niños* *04. Material Didáctico*
3.Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores	*El pago de las obligaciones con el talento humano fue cancelado dentro del tiempo establecido.*	*Para el mes de Agosto de 2025, se cargaron los soportes en sharepoint/Convenio 8427-2025 Pepaso* ***03. AGOSTO*** ***09. ASPECTOS FINANCIEROS***

establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar..		***COMPROMISO 6*** *01. APORTES SDIS* *01. Talento Humano*
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	*El convenio se encuentra en etapa de ejecución, por tanto, no se desarrollan actividades para esta obligación*	*No aplica.*
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	*Durante el mes de Agosto de 2025, los recursos públicos recibidos fueron utilizados únicamente para los gastos que demanda la ejecución el convenio.*	*Los soportes de la ejecución del convenio durante el mes de Agosto de 2025, se presentan a la supervisión para el respectivo desembolso.* *Los soportes se encuentran adjuntos en la obligación N° 1,2 y 3.*
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	*Se presentaron los soportes correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de Agosto al 30 de Agosto de 2025, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.*	*Los soportes de ejecución financiera correspondiente al periodo del 01 al 31 del mes de Agosto de 2025, son entregados a la supervisión del convenio.*
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	*Optamos por el beneficio de pago por resultado*	*Carta de aceptación enviada al correo el 12 de junio de 2025.*

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APORTE SDIS	VALOR APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$0
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 49.828.065	$0
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 11.801.230	$0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 4.678.200	$0

	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 9.587.984	$0
	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 5.656.562	$0
	DINAMIZADOR PEDAGOGICO	$0	$0
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$0	$ 10.538.640
	VIGILANCIA DESDE EL 15 DE JULIO DE 2025	$ 6.517.024	$0
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 168.327	$ 4.075.425
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 1.488.958	$ 3.974.330
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 2.008.470	$0
	MATERIAL DIDACTICO	$ 2.527.312	$ 2.583.738
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 1.013.653	$0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 3.325.600	$0
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.835.072	$0
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$0	$0
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$ 2.422.844	$0
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$ 11.518.416	$0
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 12.831.376	$0
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 12.438.362	$0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 1.124.400	
	PIGA	$ 1.142.200	$0
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 2.122.200	$0
TOTAL		$ 148.553.655	$ 21.172.133
PAGO POR RESULTADOS			$0

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI X NO __

Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal (Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal) certificando los motivos.

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS)

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	ALBA YOLIMA VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ	53.089.705	OPS	3/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	MARYI ALEJANDRA BARRIOS SOTO	1.013.635.421	OPS	3/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	PAOLA ANDREA MORA BERMUDEZ	1.024.567.209	OPS	3/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	ANDREA PAOLA SANTAMARIA SANTAMARIA	52.460.509	OPS	5/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	LUZ MAGALI CUBILLOS REYES	52.846.452	OPS	3/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	YEIMY MAVEL SANABRIA PÁEZ	1.057.577.888	OPS	3/06/2025	05/12/2025

PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	ANDREA JANNETH ALVAREZ CRISTANCHO	1.024.491.480	OPS	3/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	YENNY KATHERINE GAMEZ ESPITIA	1.023.032.657	OPS	3/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	DIANA ALEXANDRA ORJUELA MATIZ	1.000.000.505	OPS	3/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	MICHELL ALEXANDRA GONZALEZ CAGUA	21.103.451	OPS	3/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	FLOR MARIA CUCAITA RODRIGUEZ	52.150.141	OPS	3/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	GLORIA ESPERANZA ALVARADO JAUREGUI	39.657.502	OPS	3/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	OLGA LUCIA RAMIREZ PAEZ	52.877.450	OPS	3/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	YENNIFER MARCELA CUBILLOS REYES	52.436.274	OPS	3/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	YOHANA ALEXANDRA GOMEZ GARZON	1.000.780.817	OPS	25/06/2025	01/08/2025
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	SONIA PATRICIA ACOSTA DUARTE	52.465.277	OPS	11/08/2025	12/08/2025
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	ILSE MIREYA ROMERO GARCIA	52.029.802	OPS	28/08/2025	05/12/2025
AUXILIAR ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	YEIRI ANDREA SANCHEZ SIERRA	39.679.851	OPS	3/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	FANNY YOLANDA MORALES MORENO	1.137.220.063	OPS	16/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	LIZDANI HERNANDEZ ARRIETA	1.013.656.843	OPS	3/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	AURA MILENA LEON SEGURA	1.000.120.484	OPS	3/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	LAURA CAMILA JIMENEZ RODRIGUEZ	1.023.877.484	OPS	3/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ANGELLI KATHERINE ROA ANGARITA	1.070.622.694	OPS	3/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	ANGIE YULIETH BARRERO MANRIQUE	39.723.978	OPS	3/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	MARIA ILMA MORENO PEREZ	1.012.448.290	OPS	3/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	MARTHA LISET RUEDA RODRIGUEZ	52.634.260	OPS	3/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	BLANCA JEANNETHE TAPIAS ROJAS	52.780.048	OPS	3/06/2025	05/12/2025
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	LUZ ANÍS BLANCO LÓPEZ	53.088.883	OPS	3/06/2025	05/12/2025
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	YEIMY JOHANNA RODRIGUEZ ALVARADO	52.458.347	OPS	3/06/2025	05/12/2025
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	CORINA SAAVEDRA ROCHA	63.368.069	OPS	21/08/2025	05/12/2025

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:

NOMBRE: YOHANA ALEXANDRA GOMEZ GARZON
PERFIL: PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA
FECHA DE RETIRO: 01/08/2025
REEMPLAZO

NOMBRE: SONIA PATRICIA ACOSTA DUARTE
PERFIL: PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA
FECHA DE INICIO: 11/08/2025

NOMBRE: SONIA PATRICIA ACOSTA DUARTE
PERFIL: PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA
FECHA DE RETIRO: 12/08/2025
REEMPLAZO
NOMBRE: ILSE MIREYA ROMERO GARCIA
PERFIL: PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA
FECHA DE INICIO: 28/08/2025

NOMBRE: BLANCA CECILIA ROJAS CASTRO
PERFIL: PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS
FECHA DE RETIRO: 31/07/2025
REEMPLAZO
NOMBRE: CORINA SAAVEDRA ROCHA
PERFIL: PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA
FECHA DE INICIO: 21/08/2025

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR OPS

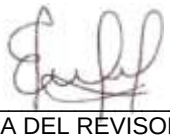
NOMBRE	EPS	FONDO DE PENSIONES	*ARL*	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	PERIODO PAGADO	VALOR PAGADO
ALBA YOLIMA VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	89446271	01/09/2025	AGOSTO	$534.000
MARYI ALEJANDRA BARRIOS SOTO	SALUD TOTAL	COLFONDOS	POSITIVA	89446271	01/09/2025	AGOSTO	$447.500
PAOLA ANDREA MORA BERMUDEZ	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	89446271	01/09/2025	AGOSTO	$447.500
ANDREA PAOLA SANTAMARIA SANTAMARIA	SALUD TOTAL	PORVENIR	POSITIVA	89446271	01/09/2025	AGOSTO	$447.500
LUZ MAGALI CUBILLOS REYES	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	89446271	01/09/2025	AGOSTO	$447.500
YEIMY MAVEL SANABRIA PÁEZ	COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	89446271	01/09/2025	AGOSTO	$447.500
ANDREA JANNETH ALVAREZ CRISTANCHO	COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	89446271	01/09/2025	AGOSTO	$447.500
YENNY KATHERINE GAMEZ ESPITIA	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	89446271	01/09/2025	AGOSTO	$447.500
DIANA ALEXANDRA ORJUELA MATIZ	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	89446545	01/09/2025	AGOSTO	$477.800
MICHELL ALEXANDRA GONZALEZ CAGUA	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	89446271	01/09/2025	AGOSTO	$447.500
FLOR MARIA CUCAITA RODRIGUEZ	SANITAS	COLFONDOS	POSITIVA	89446271	01/09/2025	AGOSTO	$447.500
GLORIA ESPERANZA ALVARADO JAUREGUI	COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	89446271	01/09/2025	AGOSTO	$447.500
OLGA LUCIA RAMIREZ PAEZ	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	89446271	01/09/2025	AGOSTO	$477.800
YENNIFER MARCELA CUBILLOS REYES	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	89446271	01/09/2025	AGOSTO	$447.500
YOHANA ALEXANDRA GOMEZ GARZON	COMPENSAR	PROTECCIÓN	POSITIVA	89446271	01/09/2025	AGOSTO	$15.100
SONIA PATRICIA ACOSTA DUARTE	COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	89446271	01/09/2025	AGOSTO	$30.000
ILSE MIREYA ROMERO GARCIA	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	89446271	01/09/2025	AGOSTO	$44.900
YEIRI ANDREA SANCHEZ SIERRA	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	89446271	01/09/2025	AGOSTO	$449.200
FANNY YOLANDA MORALES MORENO	FAMISANAR	COLPENSIONES	POSITIVA	89446271	01/09/2025	AGOSTO	$420.700
LIZDANI HERNANDEZ ARRIETA	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	POSITIVA	89446271	01/09/2025	AGOSTO	$420.700
AURA MILENA LEON SEGURA	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	89446271	01/09/2025	AGOSTO	$420.700
LAURA CAMILA JIMENEZ RODRIGUEZ	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	89446271	01/09/2025	AGOSTO	$420.700
ANGELLI KATHERINE ROA ANGARITA	NUEVA EPS	PROTECCIÓN	POSITIVA	89446271	01/09/2025	AGOSTO	$420.700
ANGIE YULIETH BARRERO MANRIQUE	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	89446271	01/09/2025	AGOSTO	$440.500
MARIA ILMA MORENO PEREZ	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	89446271	01/09/2025	AGOSTO	$440.500
MARTHA LISET RUEDA RODRIGUEZ	COOSALUD	COLPENSIONES	POSITIVA	89446271	01/09/2025	AGOSTO	$440.500
BLANCA JEANNETHE TAPIAS ROJAS	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	POSITIVA	89446271	01/09/2025	AGOSTO	$440.500
LUZ ANÍS BLANCO LÓPEZ	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	89446271	01/09/2025	AGOSTO	$440.500

YEIMY JOHANNA RODRIGUEZ ALVARADO	FAMISANAR	PROTECCIÓN	POSITIVA	89446271	01/09/2025	AGOSTO	$440.500
CORINA SAAVEDRA ROCHA	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	89446271	01/09/2025	AGOSTO	$147.000

FECHA DE ELABORACIÓN: 12/09/2025



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



FIRMA DEL REVISOR FISCAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250912-152742-bce520-91683972
2025-09-12T15:29:46-05:00 - Pagina 4 de 8

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL** **JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS** **FORMATO RELACIÓN DE SOPORTES** **ASPECTOS FINANCIEROS** **CONVENIO N° 8427-2025 - JARDÍN INFANTIL SEMILLITAS DE AMOR** **SOPORTES CORREPONDIENTES AL MES DE AGOSTO 2025**	CÓDIGO VERSION Fecha **Pagina 1 de 1** **Fecha verificación: 11 de septiembre 2025**

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	**$ 93.362.688**	**$ -**	**$ -**	**$ 7.293.247**	**$ -**	**$ 86.069.441**	**$ -**	**$ 86.069.441**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 52.981.740	$ -	$ -	$ 3.153.675	$ -	$ 49.828.065	$ -	$ 49.828.065	Valor proyectado $52.981.740, presento descuentos por $3.153.675, se ejecutó $49.828.065
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 11.900.400	$ -	$ -	$ 99.170	$ -	$ 11.801.230	$ -	$ 11.801.230	Valor proyectado $11.900.400, presento descuentos por $99.170, se ejecutó $11.801.230
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 4.678.200	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.678.200	$ -	$ 4.678.200	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 9.587.984	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 9.587.984	$ -	$ 9.587.984	No aplica
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 9.696.964	$ -	$ -	$ 4.040.402	$ -	$ 5.656.562	$ -	$ 5.656.562	Valor proyectado $9.696.964, presento descuentos por $4.040.402, se ejecutó $5.656.562

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N CUENTA	MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA / HONORARIOS	3/09/2025	CONFIAR	480011428	TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	1/09/2025	MIPLANILLA	89446271 - 89446545	29 - 1

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ARRIENDO	ERIKA MAYERLI RODRIGUEZ MARTINEZ	30/08/2025	3/08/2025	$ -	$ 10.538.640	$ 10.538.640	Soporte por $10.550.640, se ejecutó $10.538.640
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 10.538.640**	**$ 10.538.640**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
VIGIASER LTDA	FEV - VAS1650	27/08/2025	1/09/2025	$ 6.517.024	$ -	$ 6.517.024	Soporte por $6.812.410, se ejecutó $6.517.024
TOTAL VIGILANCIA				**$ 6.517.024**	**$ -**	**$ 6.517.024**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO	ERIKA MAYERLI RODRIGUEZ MARTINEZ	30/08/2025	$ 168.327	$ 4.075.425	$ 4.243.752	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ 168.327**	**$ 4.075.425**	**$ 4.243.752**	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO	ERIKA MAYERLI RODRIGUEZ MARTINEZ	30/08/2025	$ 1.488.958	$ 3.974.330	$ 5.463.288	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ 1.488.958**	**$ 3.974.330**	**$ 5.463.288**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FEV - RIJ3003	24/08/2025	$ 2.008.470	$ -	$ 2.008.470	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 2.008.470**	**$ -**	**$ 2.008.470**	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
MULTISUMINISTROS REHOBOT	25844072-1	FEMR1273	6/08/2025	$ 2.527.312	$ 2.583.738	$ 5.111.050	No aplica
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ 2.527.312**	**$ 2.583.738**	**$ 5.111.050**	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
MULTISUMINISTROS REHOBOT	25844072-1	FEMR1271	5/08/2025	$ 1.013.653	$ -	$ 1.013.653	Soporte por $1.128.553, descuentos por $114.900, en agosto se ejecutó $1.013.653.
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 1.013.653**	**$ -**	**$ 1.013.653**	

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FEV - RIJ3004	24/08/2025	$ 1.119.200	$ -	$ 1.119.200	No aplica
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FEV - RIJ3005	24/08/2025	$ 2.206.400	$ -	$ 2.206.400	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 3.325.600**	**$ -**	**$ 3.325.600**	

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
SERVISUMINISTROS LOS ANDES S.A.S	901913467-2	FEV - SSLA64	6/07/2025	$ 1.215.824	$ -	$ 1.215.824	Soporte por $2.752.343, descuentos por $104.712, en julio se ejecutó $1.431.807, saldo de $1.215.824. En agosto se ejecutó el saldo.
MULTISUMINISTROS REHOBOT	25844072-1	FEMR1272	6/08/2025	$ 619.248	$ -	$ 619.248	Soporte por $2.722.323, descuentos por $6.000, en agosto se ejecutó $619.248, saldo de $2.097.075.
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 1.835.072**	**$ -**	**$ 1.835.072**	

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
FEDERACIÓN AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	901068800-7	FEV - FAV459	24/08/2025	$ 12.814.825	$ -	$ 12.814.825	Soporte por $12.916.225, descuentos por $101.400, se ejecutó $12.814.825
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 12.814.825**	**$ -**	**$ 12.814.825**	
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
EVEREST RM 8 SAS	901405570-4	FEV - RM3986	20/08/2025	$ 2.282.403	$ -	$ 2.282.403	No aplica
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	FEV - FEM3021	21/08/2025	$ 7.393.000	$ -	$ 7.393.000	No aplica
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FEV - RIJ2987	21/08/20925	$ 4.968.862	$ -	$ 4.968.862	No aplica
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FEV - RIJ2988	21/08/2025	$ 7.055.600	$ -	$ 7.055.600	No aplica
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FEV - RIJ2989	21/08/2025	$ 2.132.100	$ -	$ 2.132.100	Soporte por $2.173.500, descuentos por $41.400, se ejecutó $2.132.100
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FEV - RIJ2990	21/08/2025	$ 1.060.500	$ -	$ 1.060.500	No aplica
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FEV - RIJ2991	21/08/2025	$ 1.503.708	$ -	$ 1.503.708	Soporte por $2.081.400, se ejecutó $1.503.708
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 26.396.173**	**$ -**	**$ 26.396.173**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 39.210.998**	**$ -**	**$ 39.210.998**	

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION					OBSERVACIONES
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
GAS NATURAL CTA. CTO. 61904425	ERIKA MAYERLI RODRIGUEZ MARTINEZ	$ 700.630	$ -	$ 700.630	No aplica
ENERGIA fact.2052552-3	ERIKA MAYERLI RODRIGUEZ MARTINEZ	$ 369.300	$ -	$ 369.300	No aplica
ENERGIA 1647655-2	ERIKA MAYERLI RODRIGUEZ MARTINEZ	$ 28.380	$ -	$ 28.380	No aplica
ENERGIA 1877263-9	ERIKA MAYERLI RODRIGUEZ MARTINEZ	$ 26.090	$ -	$ 26.090	No aplica
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 1.124.400**	**$ -**	**$ 1.124.400**	

PIGA - COSTO POR REALIZACION							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FEV - RIJ2998	23/08/2025	$ 292.000	$ -	$ 292.000	No aplica
LEONARDO MONGUI CONTRERAS	80745926	CTA DE COBRO	27/08/2025	$ 850.200	$ -	$ 850.200	No aplica
TOTAL PIGA				**$ 1.142.200**	**$ -**	**$ 1.142.200**	

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
LEONARDO MONGUI CONTRERAS	80745926	CTA DE COBRO	17/07/2025	$ 979.280	$ -	$ 979.280	Soporte por $1.100.000, en julio se ejecutó $120.720, saldo de $979.280. En agosto se ejecutó el saldo.
LEONARDO MONGUI CONTRERAS	80745926	CTA DE COBRO	27/08/2025	$ 1.142.920	$ -	$ 1.142.920	Soporte por $2.120.000, en agosto se ejecutó $1.142.920, saldo de $977.080.
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 2.122.200**	**$ -**	**$ 2.122.200**	
TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL				**$ 148.553.655**	**$ 21.172.133**	**$ 169.725.788**	

QUIEN ATIENDE LA VERIFICACION:				**QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÒN:**	
NOMBRE:	LUZ DARY BUENO CARVAJAL	CARGO:	REPRESENANTE LEGAL	**NOMBRE:**	GLORIA TRANSITO VARELA VELOZA
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	51.707.142			**CÉDULA DE CIUDADANÍA:**	52.121.140 de Bogotá

FUNDACION PEPASO
(Nit: 860,524,015-1)
Libro Auxiliar por Centro (de 01/AGO/2025 a 31/AGO/2025)

59 JI SEMILLITAS DE AMOR 8427 ...V I E N E

59002 TALENTO HUMANO 233525 Honorarios ...Saldo inicial 77,359,232.00

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	NIT/CEDULA	NOMBRE DEL	DEBITOS	CREDITOS
06/08/2025	CE 00011330	PAGO DE HONORARIOS JULIO 2025	1012448290	MARTHA LISET	1,933,341.00	
06/08/2025	CE 00011330	PAGO DE HONORARIOS JULIO 2025	1013656843	LEON SEGURA	2,280,130.00	
06/08/2025	CE 00011330	PAGO DE HONORARIOS JULIO 2025	1013635421	MORA BERMUDEZ	3,300,353.00	
06/08/2025	CE 00011330	PAGO DE HONORARIOS JULIO 2025	52634260	TAPIAS ROJAS	1,933,341.00	
06/08/2025	CE 00011330	PAGO DE HONORARIOS JULIO 2025	52458347	ROJAS CASTRO	1,960,323.00	
06/08/2025	CE 00011330	PAGO DE HONORARIOS JULIO 2025	1000000505	GONZALEZ CAGUA	3,300,353.00	
06/08/2025	CE 00011330	PAGO DE HONORARIOS JULIO 2025	52846452	SANABRIA PAEZ	3,300,353.00	
06/08/2025	CE 00011330	PAGO DE HONORARIOS JULIO 2025	1057577888	ALVAREZ ANDREA	3,300,353.00	
06/08/2025	CE 00011330	PAGO DE HONORARIOS JULIO 2025	1024567209	SANTAMARIA	3,300,353.00	
06/08/2025	CE 00011330	PAGO DE HONORARIOS JULIO 2025	1137220063	HERNANDEZ	2,525,661.00	
06/08/2025	CE 00011330	PAGO DE HONORARIOS JULIO 2025	1023877484	ROA ANGARITA	1,895,804.00	
06/08/2025	CE 00011330	PAGO DE HONORARIOS JULIO 2025	52752099	VELASQUEZ	3,939,762.00	
06/08/2025	CE 00011330	PAGO DE HONORARIOS JULIO 2025	53089705	BARRIOS SOTO	3,300,353.00	
06/08/2025	CE 00011330	PAGO DE HONORARIOS JULIO 2025	39657502	RAMÍREZ PÁEZ	3,300,353.00	
06/08/2025	CE 00011330	PAGO DE HONORARIOS JULIO 2025	39679851	MORALES MORENO	2,525,661.00	
06/08/2025	CE 00011330	PAGO DE HONORARIOS JULIO 2025	53088883	RODRIGUEZ	1,880,295.00	
06/08/2025	CE 00011330	PAGO DE HONORARIOS JULIO 2025	39723978	MORENO PEREZ	1,933,341.00	
06/08/2025	CE 00011330	PAGO DE HONORARIOS JULIO 2025	21103451	CUCAITA	3,300,353.00	
06/08/2025	CE 00011330	PAGO DE HONORARIOS JULIO 2025	52460509	CUBILLOS REYES	3,300,353.00	
06/08/2025	CE 00011330	PAGO DE HONORARIOS JULIO 2025	52877450	CUBILLOS REYES	3,300,353.00	
06/08/2025	CE 00011330	PAGO DE HONORARIOS JULIO 2025	1000780817	SANCHEZ SIERRA	2,497,161.00	
06/08/2025	CE 00011330	PAGO DE HONORARIOS JULIO 2025	1024491480	MONTAÑO ESPITIA	3,270,053.00	
06/08/2025	CE 00011330	PAGO DE HONORARIOS JULIO 2025	1000120484	JIMENEZ	1,895,804.00	
06/08/2025	CE 00011330	PAGO DE HONORARIOS JULIO 2025	1023032657	ORJUELA MATIS	3,270,053.00	
06/08/2025	CE 00011330	PAGO DE HONORARIOS JULIO 2025	52150141	ALVARADO	3,175,424.00	
06/08/2025	CE 00011330	PAGO DE HONORARIOS JULIO 2025	52780048	BLANCO LÓPEZ LUZ	1,960,323.00	
06/08/2025	CE 00011330	PAGO DE HONORARIOS JULIO 2025	52436274	GOMEZ GARZON	3,300,353.00	
06/08/2025	CE 00011330	PAGO DE HONORARIOS JULIO 2025	1070622694	BARRERO	1,933,341.00	
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1012448290	MARTHA LISET		1,933,341.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52460509	CUBILLOS REYES		3,300,353.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	39723978	MORENO PEREZ		1,933,341.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1024567209	SANTAMARIA		3,300,353.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52846452	SANABRIA PAEZ		3,300,353.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1057577888	ALVAREZ ANDREA		3,300,353.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1070622694	BARRERO		1,933,341.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1023877484	ROA ANGARITA		1,895,804.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	63368069	SAAVEDRA ROCHA		653,274.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	53088883	RODRIGUEZ		1,960,323.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52780048	BLANCO LÓPEZ LUZ		1,960,323.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52634260	TAPIAS ROJAS		1,933,341.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	53089705	BARRIOS SOTO		3,300,353.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52752099	VELASQUEZ		3,939,762.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1013635421	MORA BERMUDEZ		3,300,353.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52150141	ALVARADO		3,300,353.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	39657502	RAMÍREZ PÁEZ		3,300,353.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52877450	CUBILLOS REYES		3,300,353.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1024491480	MONTAÑO ESPITIA		3,270,053.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1023032657	ORJUELA MATIS		3,270,053.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1000000505	GONZALEZ CAGUA		3,300,353.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	21103451	CUCAITA		3,300,353.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52436274	GOMEZ GARZON		109,828.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1000780817	SANCHEZ SIERRA		2,497,161.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	39679851	MORALES MORENO		2,525,661.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1000120484	JIMENEZ		1,895,804.00

...P A S A

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	NIT/CEDULA	NOMBRE DEL	DEBITOS	CREDITOS
						...V I E N E
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52465277	ACOSTA DUARTE		219,857.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52029802	ROMERO GARCIA		329,885.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1137220063	HERNANDEZ		2,525,661.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1013656843	LEON SEGURA		2,427,449.00
					77,113,701.00	73,518,145.00
				Saldo a 31/AGO/2025		73,763,676.00

59002 TALENTO HUMANO 233575 Pago de planilla sgss ...Saldo inicial 0.00

31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1013656843	LEON SEGURA		420,700.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52460509	CUBILLOS REYES		447,500.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	53088883	RODRIGUEZ		440,500.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52436274	GOMEZ GARZON		15,100.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52029802	ROMERO GARCIA		44,900.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	21103451	CUCAITA		447,500.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1057577888	ALVAREZ ANDREA		447,500.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1023877484	ROA ANGARITA		420,700.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1024491480	MONTAÑO ESPITIA		477,800.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52752099	VELASQUEZ		534,000.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52780048	BLANCO LÓPEZ LUZ		440,500.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52877450	CUBILLOS REYES		447,500.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	53089705	BARRIOS SOTO		447,500.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1024567209	SANTAMARIA		447,500.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1013635421	MORA BERMUDEZ		447,500.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1000120484	JIMENEZ		420,700.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	39657502	RAMÍREZ PÁEZ		447,500.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52150141	ALVARADO		447,500.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52465277	ACOSTA DUARTE		30,000.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	63368069	SAAVEDRA ROCHA		147,000.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1000780817	SANCHEZ SIERRA		449,200.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1000000505	GONZALEZ CAGUA		447,500.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	39723978	MORENO PEREZ		440,500.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1070622694	BARRERO		440,500.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	39679851	MORALES MORENO		420,700.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52846452	SANABRIA PAEZ		447,500.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1137220063	HERNANDEZ		420,700.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1012448290	MARTHA LISET		440,500.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1023032657	ORJUELA MATIS		477,800.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52634260	TAPIAS ROJAS		440,500.00
					0.00	11,844,800.00
				Saldo a 31/AGO/2025		11,844,800.00

59002 TALENTO HUMANO 51800205 Asesoria tecnica ...Saldo inicial 176,709,078.00

31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1023032657	ORJUELA MATIS	3,784,410.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	21103451	CUCAITA	3,784,410.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	39657502	RAMÍREZ PÁEZ	3,784,410.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1137220063	HERNANDEZ	2,975,100.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1000000505	GONZALEZ CAGUA	3,784,410.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52029802	ROMERO GARCIA	378,441.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52150141	ALVARADO	3,784,410.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52436274	GOMEZ GARZON	126,147.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1013656843	LEON SEGURA	2,875,930.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1024491480	MONTAÑO ESPITIA	3,784,410.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52634260	TAPIAS ROJAS	2,396,996.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52780048	BLANCO LÓPEZ LUZ	2,424,241.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	39679851	MORALES MORENO	2,975,100.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	53088883	RODRIGUEZ	2,424,241.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	63368069	SAAVEDRA ROCHA	808,080.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1000780817	SANCHEZ SIERRA	2,975,100.00
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1070622694	BARRERO	2,396,996.00

...P A S A

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	NIT/CEDULA	NOMBRE DEL	DEBITOS	CREDITOS
						...V I E N E
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	39723978	MORENO PEREZ	2,396,996.00	
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1012448290	MARTHA LISET	2,396,996.00	
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52465277	ACOSTA DUARTE	252,294.00	
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52877450	CUBILLOS REYES	3,784,410.00	
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52752099	VELASQUEZ	4,517,400.00	
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52460509	CUBILLOS REYES	3,784,410.00	
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52846452	SANABRIA PAEZ	3,784,410.00	
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1057577888	ALVAREZ ANDREA	3,784,410.00	
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1023877484	ROA ANGARITA	2,339,100.00	
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	53089705	BARRIOS SOTO	3,784,410.00	
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1013635421	MORA BERMUDEZ	3,784,410.00	
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1024567209	SANTAMARIA	3,784,410.00	
31/08/2025	CC 00000796	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1000120484	JIMENEZ	2,339,100.00	
					86,195,588.00	0.00
				Saldo a 31/AGO/2025	262,904,666.00	
59003	VIGILANCIA	220505	Proveedores nacionales	...Saldo inicial	8,683.00	
27/08/2025	CA 00005431	FAC 1650 VIGILANCIA SEMILLITAS	830049560-6	SEGURIDAD		6,789,814.00
					0.00	6,789,814.00
				Saldo a 31/AGO/2025		6,781,131.00
59003	VIGILANCIA	51800303	Iva descontable 19%	...Saldo inicial	240,152.00	
27/08/2025	CA 00005431	FAC 1650 VIGILANCIA SEMILLITAS	830049560-6	SEGURIDAD	127,022.00	
					127,022.00	0.00
				Saldo a 31/AGO/2025	367,174.00	
59003	VIGILANCIA	51800601	Aseo y vigilancia	...Saldo inicial	12,639,575.00	
27/08/2025	CA 00005431	FAC 1650 VIGILANCIA SEMILLITAS	830049560-6	SEGURIDAD	6,685,388.00	
					6,685,388.00	0.00
				Saldo a 31/AGO/2025	19,324,963.00	
59004	ASEO INSTITUCIONAL	220505	Proveedores nacionales	...Saldo inicial		1,958,812.00
22/08/2025	CA 00005470	FAC 3003 COMPRA DE ASEO	5909457	RIVERA GOMEZ		1,959,288.00
30/08/2025	CC 00000797	FAC 3003 COMPRA D ASEO	5909457	RIVERA GOMEZ	3,918,100.00	
					3,918,100.00	1,959,288.00
				Saldo a 31/AGO/2025		0.00
59004	ASEO INSTITUCIONAL	51800303	Iva descontable 19%	...Saldo inicial	655,349.00	
22/08/2025	CA 00005470	FAC 3003 COMPRA DE ASEO	5909457	RIVERA GOMEZ	320,680.00	
					320,680.00	0.00
				Saldo a 31/AGO/2025	976,029.00	
59004	ASEO INSTITUCIONAL	51801102	Elementos de aseo y	...Saldo inicial	3,449,205.00	
22/08/2025	CA 00005470	FAC 3003 COMPRA DE ASEO	5909457	RIVERA GOMEZ	1,687,790.00	
					1,687,790.00	0.00
				Saldo a 31/AGO/2025	5,136,995.00	
59005	MATERIAL DIDACTICO	220505	Proveedores nacionales	...Saldo inicial		3,727,230.00
22/08/2025	CA 00005471	FAC FEMR 1273 COMPRA DE	52844072-1	MULTISUMINISTROS		4,985,894.00
30/08/2025	CC 00000797	FAC FEMR1273 COMPRA DE	52844072-1	MULTISUMINISTROS	8,713,124.00	
					8,713,124.00	4,985,894.00
				Saldo a 31/AGO/2025		0.00
59005	MATERIAL DIDACTICO	51800303	Iva descontable 19%	...Saldo inicial	697,856.00	
22/08/2025	CA 00005471	FAC FEMR 1273 COMPRA DE	52844072-1	MULTISUMINISTROS	816,050.00	

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	NIT/CEDULA	NOMBRE DEL	DEBITOS	CREDITOS
					816,050.00	...V I E N E 0.00
				Saldo a 31/AGO/2025	1,513,906.00	
59005	MATERIAL DIDACTICO	51801103 Utiles, papeleria y		...Saldo inicial	6,787,047.00	
22/08/2025	CA 00005471	FAC FEMR 1273 COMPRA DE	52844072-1	MULTISUMINISTROS	4,295,000.00	
					4,295,000.00	0.00
				Saldo a 31/AGO/2025	11,082,047.00	
59006	PAPELERIA	220505 Proveedores nacionales		...Saldo inicial		1,120,157.00
20/08/2025	CA 00005472	FAC FEMR 1271 COMPRA DE	52844072-1	MULTISUMINISTROS		1,128,553.00
30/08/2025	CC 00000797	FAC FEMR1271 COMPRA DE	52844072-1	MULTISUMINISTROS	2,248,710.00	
					2,248,710.00	1,128,553.00
				Saldo a 31/AGO/2025		0.00
59006	PAPELERIA	51800303 Iva descontable 19%		...Saldo inicial	340,529.00	
20/08/2025	CA 00005472	FAC FEMR 1271 COMPRA DE	52844072-1	MULTISUMINISTROS	180,994.00	
					180,994.00	0.00
				Saldo a 31/AGO/2025	521,523.00	
59006	PAPELERIA	51801103 Utiles, papeleria y		...Saldo inicial	1,792,262.00	
20/08/2025	CA 00005472	FAC FEMR 1271 COMPRA DE	52844072-1	MULTISUMINISTROS	976,000.00	
					976,000.00	0.00
				Saldo a 31/AGO/2025	2,768,262.00	
59007	ASEO PERSONAL	220505 Proveedores nacionales		...Saldo inicial		4,139,614.00
20/08/2025	CA 00005473	FAC 3004 COMPRA DE ASEO	5909457	RIVERA GOMEZ		1,091,793.00
20/08/2025	CA 00005474	FAC 3005 COMPRA DE ASEO	5909457	RIVERA GOMEZ		2,152,371.00
30/08/2025	CC 00000797	FAC 3005 COMPRA DE ASEO	5909457	RIVERA GOMEZ	6,291,985.00	
30/08/2025	CC 00000797	FAC 3004 COMPRA DE ASEO	5909457	RIVERA GOMEZ	1,091,793.00	
					7,383,778.00	3,244,164.00
				Saldo a 31/AGO/2025		0.00
59007	ASEO PERSONAL	51800303 Iva descontable 19%		...Saldo inicial	1,332,788.00	
20/08/2025	CA 00005473	FAC 3004 COMPRA DE ASEO	5909457	RIVERA GOMEZ	178,696.00	
20/08/2025	CA 00005474	FAC 3005 COMPRA DE ASEO	5909457	RIVERA GOMEZ	352,282.00	
					530,978.00	0.00
				Saldo a 31/AGO/2025	1,863,766.00	
59007	ASEO PERSONAL	51801102 Elementos de aseo y		...Saldo inicial	7,083,707.00	
20/08/2025	CA 00005473	FAC 3004 COMPRA DE ASEO	5909457	RIVERA GOMEZ	940,504.00	
20/08/2025	CA 00005474	FAC 3005 COMPRA DE ASEO	5909457	RIVERA GOMEZ	1,854,118.00	
					2,794,622.00	0.00
				Saldo a 31/AGO/2025	9,878,329.00	
59008	PAPELERIA NIÑOS	220505 Proveedores nacionales		...Saldo inicial		2,668,611.00
06/08/2025	CA 00005475	FAC 1272 COMPRA DE PAPELERIA	52844072-1	MULTISUMINISTROS		2,654,409.00
30/08/2025	CC 00000797	FAC FEMR1272 COMPRA DE	52844072-1	MULTISUMINISTROS	5,323,020.00	
					5,323,020.00	2,654,409.00
				Saldo a 31/AGO/2025		0.00
59008	PAPELERIA NIÑOS	51800303 Iva descontable 19%		...Saldo inicial	794,501.00	
06/08/2025	CA 00005475	FAC 1272 COMPRA DE PAPELERIA	52844072-1	MULTISUMINISTROS	391,723.00	
					391,723.00	0.00
				Saldo a 31/AGO/2025	1,186,224.00	
59008	PAPELERIA NIÑOS	51801103 Utiles, papeleria y		...Saldo inicial	4,257,734.00	
06/08/2025	CA 00005475	FAC 1272 COMPRA DE PAPELERIA	52844072-1	MULTISUMINISTROS	2,330,600.00	

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	NIT/CEDULA	NOMBRE DEL	DEBITOS	CREDITOS
					2,330,600.00	...V I E N E 0.00
				Saldo a 31/AGO/2025	6,588,334.00	
59009 ALIMENTOS		220505 Proveedores nacionales		...Saldo inicial		47,566,578.00
21/08/2025	CA 00005480	FAC 3988 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ		6,860,139.00
21/08/2025	CA 00005479	FAC 3987 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ		4,835,064.00
21/08/2025	CA 00005481	FAC 3989 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ		2,113,075.00
21/08/2025	CA 00005482	FAC 2290 COMPRA DE ALAIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ		1,032,381.00
21/08/2025	CA 00005483	FAC 2291 COMPRA DE ALAIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ		2,041,562.00
21/08/2025	CA 00005478	FAC 3021 COMPRA DE ALIMENTOS	80513666	MUÑOZ JUNCO		7,251,498.00
22/08/2025	CA 00005477	FAC 3986 COMPRA DE ALIMENTOS	901405570-4	EVEREST RM & SAS		2,219,346.00
22/08/2025	CA 00005476	FAC 459 COMPRA DE ALIMENTOS	901068800-7	FEDERACION		12,669,009.00
30/08/2025	CC 00000797	FAC 3986 COMPRA DE ALIMENTOS	901405570-4	EVEREST RM & SAS	2,219,349.00	
30/08/2025	CC 00000797	FAC 459 COMPRA DE ALIMENTOS	901068800-7	FEDERACION	12,669,009.00	
30/08/2025	CC 00000797	FAC 3021 COMPRA DE ALIMENTOS	80513666	MUÑOZ JUNCO	7,251,498.00	
30/08/2025	CC 00000797	AJUSTE CONTABLE	5909457	RIVERA GOMEZ	47,566,578.00	
30/08/2025	CC 00000797	FAC 2291 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	16,882,221.00	
					86,588,655.00	39,022,074.00
				Saldo a 31/AGO/2025	3.00	
59009 ALIMENTOS		233595 Otros		...Saldo inicial		690,102.00
30/08/2025	CC 00000797	DSE 4027 PAGO DE TRANSPORTE	19356965	BUENO CARVAJAL	1,380,204.00	
31/08/2025	CA 00005484	DSE 4027 TRANSPORTE	19356965	BUENO CARVAJAL		690,102.00
					1,380,204.00	690,102.00
				Saldo a 31/AGO/2025		0.00
59009 ALIMENTOS		51800303 Iva descontable 19%		...Saldo inicial	1,818,731.00	
21/08/2025	CA 00005481	FAC 3989 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	99,911.00	
21/08/2025	CA 00005482	FAC 2290 COMPRA DE ALAIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	95,558.00	
21/08/2025	CA 00005480	FAC 3988 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	347,971.00	
21/08/2025	CA 00005479	FAC 3987 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	377,309.00	
22/08/2025	CA 00005477	FAC 3986 COMPRA DE ALIMENTOS	901405570-4	EVEREST RM & SAS	118,503.00	
					1,039,252.00	0.00
				Saldo a 31/AGO/2025	2,857,983.00	
59009 ALIMENTOS		51801101 Soporte nutricional		...Saldo inicial	84,680,923.00	
21/08/2025	CA 00005479	FAC 3987 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	4,591,553.00	
21/08/2025	CA 00005483	FAC 2291 COMPRA DE ALAIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	2,081,400.00	
21/08/2025	CA 00005478	FAC 3021 COMPRA DE ALIMENTOS	80513666	MUÑOZ JUNCO	7,393,000.00	
21/08/2025	CA 00005482	FAC 2290 COMPRA DE ALAIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	964,942.00	
21/08/2025	CA 00005481	FAC 3989 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	2,073,589.00	
21/08/2025	CA 00005480	FAC 3988 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	6,707,629.00	
22/08/2025	CA 00005476	FAC 459 COMPRA DE ALIMENTOS	901068800-7	FEDERACION	12,916,225.00	
22/08/2025	CA 00005477	FAC 3986 COMPRA DE ALIMENTOS	901405570-4	EVEREST RM & SAS	2,163,900.00	
					38,892,238.00	0.00
				Saldo a 31/AGO/2025	123,573,161.00	
59009 ALIMENTOS		51801114 Transportes y acarreos		...Saldo inicial	1,400,000.00	
31/08/2025	CA 00005484	DSE 4027 TRANSPORTE	19356965	BUENO CARVAJAL	700,000.00	
					700,000.00	0.00
				Saldo a 31/AGO/2025	2,100,000.00	
59010 PIGA		233595 Otros		...Saldo inicial		1,023,374.00
30/08/2025	CC 00000797	DSE 4032 PAGO DE PIGA SEMILLITA	80745926	MONGUI	1,814,349.00	
31/08/2025	CA 00005487	DSE 4032 PIGA SEMILLITAS	80745926	MONGUI		790,975.00

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	NIT/CEDULA	NOMBRE DEL	DEBITOS	CREDITOS
					1,814,349.00	790,975.06
				Saldo a 31/AGO/2025		0.00
59010 PIGA		51800901 Reparaciones locativas		...Saldo inicial	1,355,000.00	
31/08/2025	CA 00005487	DSE 4032 PIGA SEMILLITAS	80745926	MONGUI	850,200.00	
					850,200.00	0.00
				Saldo a 31/AGO/2025	2,205,200.00	
59011 USO DEL PREDIO		233540 Arrendamientos		...Saldo inicial		9,968,450.00
30/08/2025	CC 00000797	ARRIENDO AGOSTO 2025	79517721	SIERRA GONZALEZ	20,149,200.00	
31/08/2025	CA 00005492	DSE4037 ARRENDAMIENTO	79517721	SIERRA GONZALEZ		10,180,750.00
					20,149,200.00	10,180,750.00
				Saldo a 31/AGO/2025		0.00
59011 USO DEL PREDIO		51800401 Construcciones y		...Saldo inicial	20,660,000.00	
31/08/2025	CA 00005492	DSE4037 ARRENDAMIENTO	79517721	SIERRA GONZALEZ	10,550,000.00	
					10,550,000.00	0.00
				Saldo a 31/AGO/2025	31,210,000.00	
59012 DESGASTE MUEBLES		8915 Recibos gastos cofinanciacion		...Saldo inicial	8,204,587.00	
30/08/2025	CA 00005436	DESGATE MUEBLES SDIS	860524015-1	FUNDACION PEPASO	168,327.00	
30/08/2025	CA 00005436	DESGATE MUEBLES ASOCIADO	860524015-1	FUNDACION PEPASO	4,075,425.00	
					4,243,752.00	0.00
				Saldo a 31/AGO/2025	12,448,339.00	
59013 DESGASTE NIÑOS		8915 Recibos gastos cofinanciacion		...Saldo inicial	10,562,357.00	
30/08/2025	CA 00005436	DESGATE NIÑOS SDIS SEMILLITAS	860524015-1	FUNDACION PEPASO	1,488,958.00	
30/08/2025	CA 00005436	DESGATE NIÑOS ASOCIADO	860524015-1	FUNDACION PEPASO	3,970,330.00	
					5,459,288.00	0.00
				Saldo a 31/AGO/2025	16,021,645.00	
59014 SERVICIOS PUBLICOS		51800603 Energia electrica		...Saldo inicial	439,840.00	
06/08/2025	NCO 00001351	FAC 4141 SERVICIO DE LUZ	830037248-0	CODENSA	369,300.00	
06/08/2025	NCO 00001352	FAC 5919 SERVICIO DE LUZ	830037248-0	CODENSA	28,380.00	
06/08/2025	NCO 00001353	FAC 3986 SERVICIO DE LUZ	830037248-0	CODENSA	26,090.00	
					423,770.00	0.00
				Saldo a 31/AGO/2025	863,610.00	
59014 SERVICIOS PUBLICOS		51800606 Gas		...Saldo inicial	1,281,310.00	
20/08/2025	NCO 00001350	FAC 6547 SERVICIO DE GAS	800007813-5	GAS NATURAL	700,630.00	
					700,630.00	0.00
				Saldo a 31/AGO/2025	1,981,940.00	
59015 MANTENIMIENTOS		233595 Otros		...Saldo inicial		1,974,182.00
30/08/2025	CC 00000797	DSE 4031 MANTENIMIENTO	80745926	MONGUI	3,946,364.00	
31/08/2025	CA 00005486	DSE 4031 MANTENIMIENTOS	80745926	MONGUI		1,972,321.00
					3,946,364.00	1,972,321.00
				Saldo a 31/AGO/2025		139.00
59015 MANTENIMIENTOS		51800901 Reparaciones locativas		...Saldo inicial	4,102,000.00	
31/08/2025	CA 00005486	DSE 4031 MANTENIMIENTOS	80745926	MONGUI	2,120,000.00	
					2,120,000.00	0.00
				Saldo a 31/AGO/2025	6,222,000.00	

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	NIT/CEDULA	NOMBRE DEL	DEBITOS	CREDITOS

V I E N E

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. PERSONA JURIDICA.

ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

ERIKA MAYERLY RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, identificada con cédula de ciudadanía No **52.317.106** de Bogotá, y con Tarjeta Profesional No. **79221-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisora Fiscal de la FUNDACIÓN PEPASO identificada con Nit. **860524015-1** , debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) correspondiente al Convenio de Asociación No. 8427 de 2025 del JI Semillitas de Amor.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Para el personal contratado bajo la modalidad de Orden de prestación de Servicios certifico que se verifico mes a mes el pago de salud, pensión y arl de cada una de estas personas

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en los artículos 19 al 24 del Decreto 1406 de 1999 y el Decreto 2236 de 1999, y demás disposiciones que los modifiquen o adicionen. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005.

Dada en Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).



ERIKA MAYERLY RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
C.C 52.317.106 de Bogotá
T.P 79221-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A8800CF5477484BF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52317106 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 79221-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

79221-T



ERIKA MAYERLY
RODRIGUEZ MARTINEZ
C.C. 52317106
RES. INSCRIPCION 64 DEL 10/05/2001
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

230143 87722

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

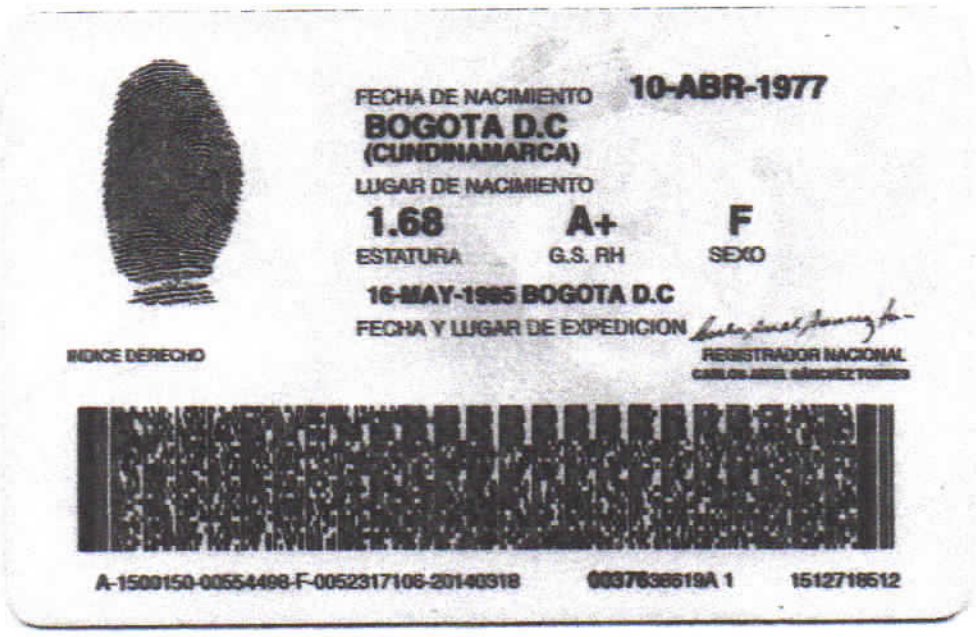
FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.317.106
RODRIGUEZ MARTINEZ
APELLIDOS
ERIKA MAYERLY
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 10-ABR-1977
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO
16-MAY-1995 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-1500150-00554498-F-0052317106-20140318 0037636619A 1 1512718512